

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:16/12/2021

ESTADO No. 189

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500320140001400	Ordinario	JOSE WALBERTO CABEZAS ANGULO	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. Ordena desarchivo y vuelve al archivo. IDON - IAL	15/12/2021		
76001310500320150073700	Ordinario	HEBERT MINA CUERO	MERCADEO,TECNOLOGIA, Y TELECOMUNICACIONES, MERC@TTEL SAS	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. ordena desarchivo y devuelve al archivo- IDON- IAL	15/12/2021		
76001310500320180055200	Ejecutivo	ISABEL CRISTINA BELTRAN LEON	FIDUAGRARIA S.A. PAR ISS	Auto admite recurso apelación OBS. No repone - concede apelacion en efecto suspensivo. IDON - IAL	15/12/2021		
76001310500320190036800	Ordinario	ADRIANA MARIA JIMENEZ ROJAS	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. Ordena desarchivo y vuelve al archivo. IDON- IAL	15/12/2021		
76001310500320210022800	Ordinario	MARIA EUGENIA PEREA VIAFARA	COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. para el dia18 de enero de 2022 a las 8:00 a.m.- JHR- IAL	15/12/2021		
76001310500320210044900	Ordinario	GLADYS RUBIELA SOSA BELTRAN	COLPENSIONES, PROTECCION SA, PORVENIR SA Y COLFONDOS SA	Auto admite demanda OBS. RECONOCEPERSONERIA Y ORDENA NOTIFICAR-IAL	15/12/2021		
76001310500320210045600	Ordinario	LUZAVILA MARIA DEYANIRA ZUÑIGA DE TABARES	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. RECONOCE PERSONERIA Y ORDENA NOTIFICAR -IAL	15/12/2021		
76001310500320210046000	Ordinario	JOSE LUIS ARBOLEDA	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda OBS. RECONOCE PERSONERIA Y ORDENA NOTIFICAR-IAL	15/12/2021		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 16/12/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

IVANA ORTEGA NOGUERA

Secretario